

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”**  
**OM-48/2024**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO, RETROEXCAVADORAS Y CAMIÓN PLATAFORMA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO, RETROEXCAVADORAS Y CAMIÓN PLATAFORMA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:





**CONVOCATORIA:**  
**CRONOGRAMA**

Número de Licitación.	<b>OM-48/2024</b>
Pago de Derechos de las Bases.	<b>\$679.00</b> de conformidad con el artículo 143 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Aprobación de Bases por el Comité.	<b>Viernes 28 de junio de 2024</b>
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable).	<b>Viernes 28 de junio de 2024</b>
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas.	Hasta el miércoles <b>03 de julio de 2024</b> a las 15:00 horas, correo: <a href="mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx">licitaciones@tlajomulco.gob.mx</a>
Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	<b>Viernes 05 de julio del 2024 a las 15:00 horas</b> , en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado



	en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La presentación de proposiciones iniciará el <b>Viernes 12 de julio 2024 a las 8:10 y concluirá a las 8:40 horas</b> en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley).	La apertura de proposiciones iniciará el <b>viernes 12 de julio 2024 a las 8:45 horas</b> en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza "La Gourmetería"), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comité de Adquisiciones.
Resolución del ganador.	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.
Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley).	Local
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley).	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley).	<b>2024</b>
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley).	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley).	<b>Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado.</b>
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley).	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley).	<b>Se podrá adjudicar a varios licitantes.</b>



Área requirente de los Bienes o Servicios.	<b>Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.</b>
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto.	<b>3261</b>
Participación de testigo Social (Art. 37, Ley).	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley).	Binario
Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley).	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:	
1.- Acreditación Legal	 Anexo 3
2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley	 Anexo 4
3.- Manifestación de Integridad y NO colusión	 Anexo 4
4.- Demás requisitos que sean solicitados	 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley).	Normal: <b>14 días</b> (supera)
Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Para los fines de estas bases, se entiende por:

“CONVOCANTE”	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“DOMICILIO”	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
“COMITÉ”	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).




“LEY”	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
“LICITANTE”	Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación.
“REGLAMENTO”	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“PROVEEDOR”	Licitante Adjudicado.
“PROCESO”	La adquisición de: <b>“OM-48/2024 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO, RETROEXCAVADORAS Y CAMIÓN PLATAFORMA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”</b> los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.



Atentamente

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco

Lic. Raúl Cuevas Landeros  
Director de Recursos Materiales

**DIRECCIÓN  
DE RECURSOS  
MATERIALES**





## ESPECIFICACIONES

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento principal de arrendar 02 retroexcavadoras con su respectivo remolque, camiones de volteo de 14 m<sup>3</sup> (2) y 7 m<sup>3</sup> (2) y 01 Camión plataforma para servicios de limpieza, traslado de materiales y similares en diferentes puntos del Municipio, pudiendo el Gobierno Municipal requerirle servicios para situaciones especiales o de emergencia, mismos que deberán sujetarse a lo siguiente:

1.- Los Camiones deberán de estar en condiciones mecánicas óptimas para la eficaz prestación del servicio, este deberá de ser garantizado siete días de la semana y 24 horas diarias en los horarios que le indique el área requirente del servicio, entre otros incluyen operador y combustible.

Los licitantes deberán de presentar copias simples de: licencia de chofer acorde al rubro, tarjeta de circulación, verificación correspondiente y seguro vigente a la fecha de presentación de propuestas contra daños a terceros y responsabilidad civil y mantenerlo vigente durante la duración del contrato.

Además deberá acompañar listado de camiones con su capacidad, número de placa, nombre de propietario, número de tarjeta de circulación, número y nombre de compañía de seguro vencimiento de esta y fecha de verificación correspondiente, así como acompañar fotos de los camiones de frente que se advierta la placa y del costado de cada uno.

3.- Los Camiones y la Retroexcavadora deberán contar con la señalética de iluminación preventiva que señale el reglamento de Movilidad Estatal vigente.

4.- Deberá de reportar diariamente cada uno de los Camiones la cantidad de material trasladados a los sitios autorizados por la Dirección. Dichos reportes deberán de precisar el lugar de carga y descarga, el trayecto y kilometraje recorrido en cada ruta y presentar mediante relación resumen histórico quincenal que relacione prácticamente dichos conceptos, de cada uno de los servicios ejecutados.


Partida	Cantidad de viajes o servicios	ESPECIFICACIONES MINIMAS
1	140	Renta de retro excavadora con capacidad de carga de 2,547 kg, profundidad de excavación de 4,360 mm, motor diesel 144 L, transmisión power, servicio consta de 8 horas, se podra solicitar hasta dos servicios diarios, los servicios se presntan de lunes a domingo.
2	140	Renta de retro excavadora con capacidad de carga de 2,547 kg, profundidad de excavación de 4,360 mm, motor diesel 144 L, transmisión power, servicio consta de 8 horas, se podra solicitar



		hasta dos servicios diarios, los servicios se presntan de lunes a domingo.
3	400	Renta de camión tipo volteo de 7 m3, el servicio se podrá solicitar de lunes a domingo de las 6:00 a las 24:00 horas dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se podrán realizar hasta cuatro servicios diarios de acuerdo a los requerimientos de la dependencia.
4	400	Renta de camión tipo volteo de 7 m3, el servicio se podrá solicitar de lunes a domingo de las 6:00 a las 24:00 horas dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se podrán realizar hasta cuatro servicios diarios de acuerdo a los requerimientos de la dependencia.
5	400	Renta de camión tipo volteo de 14 m3, el servicio se podrá solicitar de lunes a domingo de las 6:00 a las 24:00 horas dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se podrán realizar hasta cuatro servicios diarios de acuerdo a los requerimientos de la dependencia.
6	400	Renta de camión tipo volteo de 14 m3, el servicio se podrá solicitar de lunes a domingo de las 6:00 a las 24:00 horas dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se podrán realizar hasta cuatro servicios diarios de acuerdo a los requerimientos de la dependencia.
7	720	Camión tipo plataforma para recolección de maleza, basura y escombros. características de la unidad: capacidad de carga de 12 ton. largo total de 8.55 mts con plataforma de acero y tabloncillos forrados con lamina antiderrapante, costados abatibles y laterales de amarre. hasta 4 servicios diarios según requiera la dependencia, incluye combustible y operador.



**ORDEN DE PAGO**  
BASES DE LICITACIÓN OM-48/2024

<h1>Tlajomulco</h1>	
<b>MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</b>	
DATOS DE LICITACIÓN	
IMPORTE: \$679.00 CON LETRA: SON SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS, 00/100, M. N.	
	<b>OM-48/2024</b> <b>“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO, RETROEXCAVADORAS Y CAMIÓN PLATAFORMA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”</b>
<b>DATOS DEL LICITANTE</b>	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
<p>Sello autorización área responsable</p>  <p>Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p> <p>Lic. Raúl Cuevas Landeros Director de Recursos Materiales</p> <p><b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</b></p>	

Favor de llenar a máquina o con letra de molde